



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 051
10 de marzo de 2023

Carta de compromiso interfacultades

José Luis Terán Suárez PhD, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales y Guido Albán Pérez PhD, Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, firmaron una CARTA DE COMPROMISO PARA COOPERACIÓN INTERFACULTADES, la misma fue promovida por la Dra. María del Carmen Ojeda, Directora de los Consultorios Jurídicos Gratuitos con la colaboración de la Dra. Susana Baldeón, Subdecano de Ciencias Psicológicas. La firma de la carta se desarrolló en el Decanato de la Facultad de Jurisprudencia.

El propósito de este compromiso, es el desarrollo de las actividades de Vinculación con la Sociedad, en especial coadyuvar a que los estudiantes de las dos facultades desarrollen sus prácticas preprofesionales, a través de experiencias de aplicación de sus conocimientos teóricos – metodológicos, en un marco de relaciones que impulsen los derechos de todas las personas que serán beneficiadas directa o indirectamente por dichos procesos. Por medio de este instrumento se podrán sumar esfuerzos y capacidades para llevar adelante los programas, proyectos de vinculación y actividades de interés mutuo, de manera eficiente.

Entre los objetivos específicos que constan en el documento, está establecer la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Psicológicas en los Consultorios Jurídicos Gratuitos de la Facultad de Jurisprudencia, con el fin de colaborar en el ámbito del desarrollo de sus prácticas dentro de la formación de la Carrera de Psicología. A su vez, en correspondencia, la Facultad de Jurisprudencia facilitará la orientación legal y servicios a la Facultad de Ciencias Psicológicas, entre otros compromisos.

Los decanos de cada unidad académica, manifestaron su satisfacción al firmar el documento y ratificaron su compromiso de mantener una mutua colaboración y apoyo entre las dos facultades para fomentar alianzas a fin de proporcionar una formación íntegra a sus profesionales en el área respectiva.

I.F

